

Acta 29 del 26 de Enero de 2017

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Instituto de Biología - Consejo de instituto

ACTA NO. 29

Fecha: 2017-01-26
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Sala de reuniones

Asistentes

Principales:

ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO	Directora del Instituto de Biología
AURA INÉS URREA TRUJILLO	Coordinadora Cursos de Servicio
HÉCTOR FABIO RIVERA GUTIÉRREZ	Coordinador de Extensión
IVÁN DARÍO SOTO CALDERÓN	Representante Profesoral
VIVIAN PATRICIA PÁEZ NIETO	Coordinadora del Posgrado
MANUEL MORENO OCHOA	Coordinador del Pregrado

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECTORA
4. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

DESARROLLO

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
SE APRUEBA
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
Se aprueba el acta 28.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECTORA

3.1. Bases de Datos Profesores Cátedra

3.1.1. La bióloga Carolina Flórez Cortés con cédula 43840605 solicita ingreso a la base de datos de profesores de cátedra del instituto. La profesora tiene título de Maestría en Biología.

R/. El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al Consejo de Facultad.

3.1.2. La bióloga Ana María Henao Ramírez con cedula 1036603562, solicita ingreso a la base de datos de profesores de cátedra del instituto, Ana María es estudiante de doctorado en Biotecnología.

R/. El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al Consejo de Facultad.

3.1.3. El biólogo Pablo Andrés Pérez Mesa con cedula 1037612680, solicita ingreso a la base de datos de profesores de cátedra del instituto y requiere exoneración del título de posgrado pues está recién egresado. Se requiere para dictar el curso de Fundamentación en Ciencias.

R/. El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al Consejo de Facultad.

3.1.4. El biólogo Juan Ignacio Muñoz Manco con cedula 1128266413, solicita ingreso a la base de datos de profesores de cátedra del instituto. El profesor tiene título de maestría en Biología.

R/. El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al Consejo de Facultad.

3.1.5. El biólogo Edgar Rincón Barón con cedula 88208574, solicita ingreso a la base de datos de profesores de cátedra del instituto. El profesor tiene título de Doctor en Ciencias Naturales-Biología.

R/. El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al Consejo de Facultad.

3.1.6. El biólogo Víctor Hugo Peña García con cedula 71368421, solicita ingreso a la base de datos de profesores de cátedra del instituto. Es de anotar que el profesor tiene título de Maestría en Biología.

R/. El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al Consejo de Facultad.

3.1.7. EXONERACIÓN TITULO DE POSGRADO

3.1.7.1 Se requiere exonerar del título de posgrado a la profesora Blanca Ligia Ospina con cédula de ciudadanía 1042765552, para ser contratada como docente de cátedra en el Instituto de Biología durante el semestre 201701, y poder dictar los cursos de servicio para el programa de Bioingeniería y Ciencias Farmacéuticas y alimentarias. La profesora está incluida en la base de datos de profesores de cátedra y en la base de datos no hay profesores con disponibilidad horaria.

R/. El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al Consejo de Facultad.

3.1.7.2. Se requiere exonerar del requisito del título de posgrado al biólogo Herber Jassin Sarrazola Yepes con cédula 8.085.627. El profesor está incluido en la base de datos de cátedra y se requiere para dictar el laboratorio de Botánica, grupo 01. Es de anotar que el profesor ha sido docente de cátedra en el área de botánica y ha tenido muy buenas evaluaciones.

R/. El Consejo de Instituto avala la solicitud y la remite al Consejo de Facultad.

3.1.8. INFORMES DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA:

La profesora Vivian Páez Nieto hace entrega del primer informe de la Dedicación Exclusiva titulada Dispersión, ámbito doméstico y reanidación de hembras adultas de la tortuga del Magdalena (*Podocnemis lewyana*) investigado por telemetría satelital.

R/: Se recibe el informe y se remite a la Vicedecanato.

4. INFORMES DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO

4.1 Con respecto a la Convocatoria Pública para actualizar el banco de datos de docentes ocasionales 2017, reglamentada por Resolución de Decanato 10978 con fecha diciembre 21 de 2016, informa que se recibieron 74 hojas de vida. La comisión verificadora está conformada por los profesores que hacen parte del Comité de Pregrado (Nadya Cardona, Fernando Álzate, Olga Bermúdez, Cristina López), acompañadas por Manuel Moreno, Coordinador del Pregrado Biología.

R. / El Consejo de Instituto aprueba la conformación de la Comisión verificadora.

4.2 A Las docentes ocasionales Martha Cárdenas y Sandra Galeano, cuyo proceso de contratación se estaba gestionando para el mes de febrero, fue interrumpido debido a que no se pueden hacer contrataciones mientras este en proceso la convocatoria de la base de datos de docentes ocasionales.

R/. El Consejo de Instituto considera que esto es contraproducente ya que las dos profesoras están ocupando las plazas de docentes que se encuentran en comisión administrativa y deben cumplir con compromisos previamente adquiridos. Se le solicita a la Directora del Instituto que intervenga para que estas contrataciones se hagan en los debidos tiempos.

4.3 Al profesor Juan Felipe Blanco no le aceptaron la solicitud de año sabático por tener estudiantes de posgrado a cargo. Se es necesario concertar plan de trabajo con el profesor.

R/. El Consejo de Instituto se da por informado.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL COORDINADOR DEL PREGRADO

5.1 La estudiante Jaidy Yulieth Moreno Mosquera, identificada con cédula 1128396793, fue aceptada por el profesor Alexandre Jousset para realizar una pasantía de investigación en Institute for Enviromental Biology, en Utrecht, Holanda, durante el semestre 2017-2. La estudiante solicita una carta donde se informe que dentro de su plan de estudios está contemplada la realización de una pasantía.

R/. El Consejo de Instituto, recomienda al Coordinador de Pregrado informar mediante una carta las modalidades de trabajo de grado aprobadas para el programa de Biología.

5.2 El estudiante Andrés Felipe Cuesta Cuesta, identificado con Tarjeta de Identidad 99042416840, solicita cancelación extemporánea del curso Fundamentos de Química

Analítica, el cual reprobó durante el semestre 2016-2. El estudiante soporta su solicitud con la historia clínica de su abuelo, al cual debió cuidar durante su enfermedad durante el semestre en cuestión.

R/. El Consejo de Instituto, aprueba la solicitud del estudiante, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la historia clínica del abuelo, el suceso de salud coincide con las fechas del semestre académico.

5.3 El estudiante Joan Sebastián Vásquez Peña, identificado con cédula 1061802979, solicita levantamiento del correquisito Bioquímica para el curso Biología Celular y Molecular II, debido a que por procesos académicos del semestre anterior, no la puede matricular este semestre.

R/. El Consejo de Instituto niega la solicitud del estudiante, por considerar que sería contraproducente para su formación.

5.4 La señora Judith María Ramírez Moreno, en calidad de acudiente y madre de la estudiante Paula Andrea Giraldo Ramírez (cc 1038413946), solicita la cancelación extemporánea del semestre 20162 de su hija, debido a que durante el semestre la estudiante presentó "desasosiego y depresión", por un "trastorno de ansiedad severo" que lleva cuatro años de evolución.

R/. El Consejo de Instituto, aprueba la solicitud de la estudiante con base al informe de la psiquiatra tratante.

5.5 El estudiante Julián Zapata Zea, identificado con cédula 8357341, solicita cancelación extemporánea del semestre 2013-2, debido a que se le había declarado "Incompleto" y este no fue levantado a tiempo.

R/: El Consejo de Instituto, aprueba la solicitud de la estudiante, teniendo en cuenta que es su último curso para completar la formación profesional.

Siendo las 4:00 p.m. se levanta la sesión.


ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO
Presidente del Comité


MANUEL MORENO O.
Secretario del Comité